

# ARCHIVOS de GINECOLOGÍA y OBSTETRICIA

Publicación científica de la Sociedad Ginecotológica del Uruguay  
EDICIÓN CUATRIMESTRAL

ISSN 0797-0803 Impresa  
ISSN 1510-8678 Electrónica



2021 | Diciembre

Separata

Páginas 1-36

Mujeres uruguayas en la  
medicina gineco-obstétrica

Estela Conselo

Endometriosis

Para romper con el ciclo del DOLOR

# Dienomax<sup>®</sup>

Dienogest

Eficaz en el tratamiento de la Endometriosis

- Reduce lesiones frecuentes de la Endometriosis
- Reduce el dolor eficazmente
- Alivia los síntomas desde el primer ciclo
- Seguridad en uso a largo plazo
- Cómoda posología

Accesible



SEPARATA

# ARCHIVOS DE Ginecología y Obstetricia

ÓRGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD GINECOTOCOLÓGICA DEL URUGUAY

www.ago.uy

2021; Volumen 59, Separata: 1-36 • DICIEMBRE • ISSN 0797-0803 (impresa) | ISSN 1510-8678 (electrónica)  
EDITORIA: Dra. Natalia Pérez Pérez. Bvar. Artigas 1550; SGU. Montevideo

## COMISIÓN DIRECTIVA DE LA SGU

**Presidente:** Dr. Claudio Sosa

**Primer Vicepresidente:** Dra. Ana Saldías

**Segundo Vicepresidente:** Dr. Edgardo Castillo

**Secretaria:** Dra. Natalia Pérez Pérez

**Pro-Secretario:** Dr. Arturo Achard

**Tesorero:** Dr. Gualberto Arribeltz

**Pro-Tesorera:** Dra. Rosario Morán

**Biblioteca/Public/Web:** Dra. Claudia Torrado

**Past President:** Dr. Gerardo Vitoreira

## SOCIEDADES ANEXAS DE LA SGU

Sociedad Uruguaya de Ginecología Oncológica

Presidente: Dr. Fernando Taranto

Sociedad Uruguaya de Salud Sexual y Reproductiva – SUSSR–  
SGU

Presidente: Dra. Fernanda Gómez

Sociedad de Ecografía Ginecocológica del Uruguay

Presidente: Dra. Florencia Garat

Sociedad de Endoscopia Ginecológica del Uruguay

Presidente: Dr. Sebastián Ben

Sociedad Uruguaya de Ginecología de la Infancia y  
Adolescencia – SUGIA

Presidente: Dra. Mónica Lijtenstein

Sociedad de Mastología Ginecológica del Uruguay

Presidente: Dr. Eduardo Musetti

Sociedad Uruguaya de Endocrinología Ginecológica y  
Menopausia – SUEGYM

Presidente: Dra. Alma Martínez

Sociedad Uruguaya de Perineología – SUPER

Presidente: Dr. Edgardo Castillo Pino

## Consejo Editorial SGU • AGO

Dr. José Enrique Pons, Dr. Gustavo Ferreiro,  
Dr. Gerardo Vitoreira Liard, Dr. Claudio Sosa,  
Dra. Natalia Pérez Pérez

## COMITÉ CIENTÍFICO

Dr. Justo G. Alonso Tellechea

Dra. Carmen Álvarez Santin

Dra. Ma. Luisa Banfi

Dr. Leonel Briozzo

Dra. Estela Conselo

Dr. José C. Cuadro

Dr. José C. Fagnoni Blengio

Dr. Washington Lauría

Dr. José H. Leborgne

Dr. Raúl Medina Milanesi

Dr. Mario Olazábal Calvete

Dr. Jaime Polto

Dr. José E. Pons

Dr. Ricardo Pou

Dr. Ramón Rodríguez de Armas

Dr. Alegre Sassón

Dr. Ricardo Topolanski

## SOCIEDAD GINECOTOCOLÓGICA DEL URUGUAY

H. Pereira Rossell. Bvar. Artigas 1550. Segundo piso.

Montevideo, Uruguay. CP 11.600.

Telfax: (598) 2709 9287

e mail: [sgineuruguay@gmail.com](mailto:sgineuruguay@gmail.com)

Esta es una publicación científica autofinanciada y de distribución exclusivamente gratuita. Se agradece la difusión y la colaboración. Cualquier parte de esta publicación puede reproducirse con previa autorización de los autores y editores, siempre que se cite la fuente y se envíe copia a la SGU.

REVISTA ARBITRADA | EDICIÓN CUATRIMESTRAL

AGO.UY

## Prólogo

Antes que nada, quiero destacar que **Estela Conselo** siempre ha sido un referente de la ginecología nacional. Para mí, especialmente, que tuve la fortuna que haya sido mi profesora, de quien recuerdo siempre su gran dedicación y profesionalismo.

Su vida fue esta profesión, pero esto no le impidió ser compañera de su pareja, madre y abuela, con una riquísima vida familiar que compartía con nosotros.

Docente de la Facultad de Medicina pero también de la vida, con sus actitudes tolerantes y su natural empatía con todos los que la rodeábamos, tanto pacientes como nosotros, sus alumnos. Realizaba la asistencia al pie de la cama de las mujeres internadas y sumaba horas interminables de policlínica junto a sus residentes y asistentes de clínica.

Aprendimos mucho de ella y la extrañamos hasta ahora, pero en su paso por la ginecología nos dejó muchísimo en nuestras vidas, por eso me alegra tener la oportunidad de agradecerle públicamente, como se lo merece: *¡gracias Profe por todo lo que nos has enseñado!*

Esta oportunidad nos acerca, casi como regalo de fin de año, este artículo en forma de Separata para darle la relevancia que se merece, sobre la **historia de las mujeres en la ginecología del Uruguay**.

Para los amantes de la historia de la medicina será un artículo muy disfrutable, con una investigación laboriosa y bien documentada. A los demás lectores, les permitirá incursionar en una parte pequeña de la historia de nuestro país jamás contada.

Espero les agrade tanto como a mí.

**Natalia Pérez Pérez**

# Mujeres uruguayas en la medicina gineco-obstétrica

ESTELA CONSELO

Me he propuesto analizar cuál fue el desempeño de las mujeres en nuestro ámbito gineco-obstétrico a lo largo de los años. Mucho se conoce del rol que jugaron los hombres en esta especialidad, pero poco del sexo femenino.

En la búsqueda de mujeres colegas, se incluyen algunas que aportaron sus conocimientos quedando registros de trabajos científicos, otras dejaron su legado de compromiso profesional y humano a través de sus vivencias y algunas más surgen en relatos de terceros. Estos apuntes, fruto de una difícil búsqueda, persiguen hacer justicia por la dedicación y respeto que brindaron a las pacientes en todo el territorio nacional.

La lista seguramente es incompleta. Es probable que surjan otros nombres e historias que han quedado en alguna crónica perdida, serán agregadas a este material. Me he fijado como límite la década de 1970-1980. Haré algunas excepciones que permitan clarificar situaciones mencionadas en el relato.

Quienes hayan tenido la inquietud de buscar datos afines a los que aquí relato, notarán que transcribo partes de otros textos. Mi intención está lejos de pretender una copia o un plagio, sino que se orienta a aprovechar lo existente, para enriquecer mi propuesta de una visión unitaria de la importante tarea cumplida por nuestras predecesoras. He contado con la anuencia de varios autores, que generosamente me han autorizado a usar sus textos.

Si hablamos de la Obstetricia a lo largo de la historia, induda-



blemente el papel destacado de la partera ocupó un lugar protagónico desde el siglo XVIII - XIX. La primera partera Andrea de Morales llegó con la segunda migración canaria en 1729. Era natural de Santa Cruz de Tenerife. Ejerció su profesión por muchos años, seguramente había aprendido el oficio a la usanza tradicional y no en cursos oficiales. Una de las calles en Piedras Blancas lleva su nombre en homenaje a esta mujer. Posteriormente surgieron parteras muy destacables que hicieron honor a su profesión, no las nombraré porque sería injusto con las que no aparezcan y porque mi interés particular es ahora centrarme en las médicas especialistas.

Fue de gran ayuda el documento elaborado por los Doctores Ricardo Pou y José Enrique Pons, "**Historia de la Ginecología y la Obstetricia en el Uruguay**". Agradezco a ambos su generosa autorización para transcribir partes de ese texto.

## Contexto histórico de nuestro país

Las primeras profesionales que actuaron en nuestro país lo hicieron con muchas dificultades, por vivir en una sociedad que no comprendía bien la intervención de la mujer en las actividades científicas, laborales y de cualquier otra índole.

Muchas profesionales que mencionaré en este trabajo fueron pioneras y artífices de un largo proceso cuyo único fin era lograr el reconocimiento en sus aptitudes e igualdades con el sexo masculino.

Recordemos que en 1923 se redactó un proyecto que se venía gestando desde años atrás, con relación a los derechos políticos y civiles de la mujer. Quien redactó el proyecto fue el presidente de la República, el Dr. Baltasar Brum, a quien la Dra. Paulina Luisi definiera como "decidido y auténtico feminista". Uno de los diputados que presentó el proyecto fue el Sr. Orlando Pedragosa Sierra defendiendo a un grupo de mujeres cultas, provenientes de múltiples disciplinas, que desde 10 años atrás defendían sus derechos.

La mujer votó por primera vez en Uruguay en el plebiscito de Cerro Chato, en 1927. Sin embargo, la primera vez que votó en las elecciones nacionales, hecho de vital relevancia, fue en 1938.

## Primeros años

Para poder ubicarnos en el tiempo donde se desarrollaron los hechos, intento destacar algunos puntos de interés, sobre todo para las generaciones más jóvenes, que seguramente solo escucharon historias de nuestra especialidad.

El 15 de diciembre de 1875 a instancias del Rector de la Universidad, Plácido Ellau-



ri, el Poder Ejecutivo decretó la creación de las cátedras de Anatomía y Fisiología, con lo cual comenzó el proceso fundacional de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República. En junio de 1876 se comenzaron a dictar los cursos. Los primeros estudiantes se formaron desde el punto de vista clínico en el Hospital de Caridad (actual Hospital Maciel), aunque en sala de hombres, pues la sala de mujeres estaba vedada en ese momento. Por esta razón la Cátedra de Enfermedades de las Mujeres y los Niños establecida en 1882 fue dictada en forma teórica por su Profesor Alejandro Fiol de Perera. Se lo recuerda como un gran Obstetra, quien enseñó las maniobras obstétricas a sus alumnos. Su contribución fue importante en el capítulo de la Tocología.

La Escuela de Parteras había comenzado desde el inicio mismo del funcionamiento de Facultad de Medicina. La reglamentación ocurrió el 15 de mayo de 1877. Como la carrera duraba menos que la de Medicina, en 1881 se graduó la primera profesional de la Facultad de Medicina, partera Adela Peretti. El nivel de las parteras uruguayas ha sido y es muy alto, con un desempeño importantísimo dentro del equipo obstétrico.

En 1887 el Decano José Máximo Carafi obtuvo la anuencia de la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública, que era la institución que dirigía el Hospital de Caridad, para que los alumnos pudieran ingresar a la clínica de partos. No obstante, en 1893 se generó una discusión en la que intervinieron las autoridades universitarias, la citada Comisión y el Ministro de Gobierno, a consecuencia de haberse prohibido la entrada a la Sala "Padre Ramón Cabré", donde funcionaba la clínica, al entonces alumno interno y futuro Profesor de Clínica Obstétrica, Augusto Turenne.

En 1887 Isabelino Bosch, que había estudiado medicina en Barcelona graduándose en 1880, fue designado Profesor de Clínica Obstétrica. En ese momento era jefe del Servicio de Mujeres del Hospital de Caridad. La clínica Obstétrica funcionó en la Sala "Padre Ramón Cabré". Esa Cátedra estaba separada de la de Ginecología. Bosch fue un excelente Profesor de Obstetricia, preocupado por los principios de la asepsia y antisepsia. Muere en 1916.

En 1895 se creó la Primera Cátedra de Clínica Ginecológica, con sede en la Sala "Santa Rosa" del Hospital de Caridad, que hasta entonces formaba parte del Servicio de Mujeres del nosocomio. Su dirección fue encomendada a Enrique Pouey que cursó su carrera en Montevideo, egresando con una tesis sobre tratamiento antiséptico de las heridas y posteriormente fue becado a París, donde volvió a cursar íntegramente la carrera.

En la Clínica de Pouey se formaron tres mujeres que terminaron su formación a principios del siglo XX, seguramente con dificultades en un mundo predominante-



mente masculino. Ellas fueron: Paulina Luisi, que se graduó en 1908, María Armand Ugón graduada en 1909 y María Figueroa.

A partir de 1900 se crea la Cátedra de Ginecología y Obstetricia, continuación del Aula de Enfermedades de las Mujeres y los Niños (no debe ser confundida con las Clínicas de Ginecología y Obstetricia). Fue ejercida por: Augusto Turenne 1903-1913, Juan Pou Orfilia 1913-1915, José Infanzozzi 1916-1927, Héctor García San Martín 1928-1932, Manuel Rodríguez López 1938-1946, Américo Stabile 1947-1952. Junto al Titular había un Profesor Agregado; desde 1912 estuvieron Hermógenes Álvarez, Juan Crottogini.

### **Cómo se hicieron las primeras sucesiones en las Clínicas**

La primera sucesión ocurrió en la Clínica Obstétrica. Al Dr. Bosch lo sucede Juan Pou Orfilia que ocupó el cargo en 1915 interinamente por enfermedad de Bosch y en forma titular desde 1917 hasta 1927. En este último año el Profesor Pouey solicitó licencia y al siguiente renunció a la Cátedra de Ginecología. Pou Orfilia fue designado para sucederlo y ocupó el cargo hasta 1946.

### **Primera unificación de las cátedras de Clínica Ginecológica y Obstétrica**

En 1946 se inició la unificación progresiva de las Clínicas Obstétricas y Ginecológicas; se nombró entonces a Manuel Rodríguez López como Profesor Titular de la que después sería la Clínica Ginecotológica "A", al crearse las otras Cátedras "B" y "C". Colaboraron varias mujeres en esta clínica: María Aída Bech Morelli de Linares, Zulma Bentancur, Gladys Margarita Canale, Amanda Caorsi, Viena Caresani de Avellanal, Raquel Fraschini de D'Ursi, Herminia Gómez de Castro, Aída Lagrave de Pérez Sánchez, y otras tantas colegas.

Cuando cesó Rodríguez López en 1965, lo sucedió Ciro Jaumandreu hasta 1982, luego Alejandro Bozzolo y una vez terminada la dictadura cívico-militar, se llamó nuevamente el cargo, siendo designado Héctor Rozada. Posteriormente, Rozada cesa por edad y sigue Alejandro Bozzolo hasta que también cesa por edad. Es sustituido por el Profesor José Enrique Pons. Cuando termina su gestión por edad, lo sustituye el Profesor Leonel Briozzo.

### **La segunda Clínica Ginecotológica**

Cuando Pou Orfilia se retira en el año 1946, lo sucedió interinamente Juan José Crottogini y luego en forma titular, cuando tenía 38 años de edad. Algo después se creó la segunda Cátedra de Clínica Ginecotológica, que llevó la letra "B". En el año 1962 es-



ta clínica se trasladó al piso 16 del Hospital de Clínicas. El Dr. Crottogini cesó en 1973 y fue sucedido por Serafín Pose; al morir lo sucede Mario Olazabal Etulain. Posteriormente el cargo fue ocupado por el Profesor Raúl Medina hasta que cesa por edad. La labor es continuada por el Profesor Washington Lauría.

Crottogini presidió el Primer Congreso Uruguayo de Ginecología realizado en Montevideo en 1949. En esta Cátedra colaboraron varias mujeres: Sara D'Albenas de Venturino, Zulma Invernizzi, Alba Laurino Pacheco y otras colegas.

### **La tercera Clínica Ginecotológica**

En 1954, Hermógenes Álvarez fue designado Profesor Titular de la tercera Cátedra de Clínica Ginecotológica que fue la "C", ubicada en el Hospital Pereira Rossell, cesando por límite de edad en 1970. Tenía un equipo formado por Yamandú Sica Blanco, Héctor Rozada, María Rosa Remedio e Iris Biderman de Rozada. Álvarez fue sucedido por Yamandú Sica Blanco. Durante la intervención de la Universidad tuvo que abandonar su cargo por destitución; estuvo entonces el Profesor Jaime Polto hasta 1985 momento en el cual fue reintegrado el Profesor Yamandu Sica Blanco hasta el cese por edad. Lo sucedió el Profesor José Carlos Cuadro, luego el Profesor Justo Alonso y al cesar fue sustituido por el Profesor Claudio Sosa.



.....  
**Creo que es útil el repaso histórico de hechos y personajes para insertar a varias mujeres médicas que se desempeñaron en Uruguay, priorizando la Ginecología y Obstetricia, y conocer su labor científica, social y personal.**



### **Paulina Luisi**

Fue la primera mujer graduada en Facultad de Medicina en 1908. Nació en Colón (1875), Entre Ríos, Argentina, y llegó a Uruguay junto a sus padres Ángel Luisi Pisano y María Teresa Janicki, a los 2 años de edad. Ingresó a la Facultad de Medicina en 1900 y se graduó en 1908. Fue la primera mujer uruguaya que cursó estudios en la Facultad de Medicina. Previamente obtuvo el título de Maestra, lo que para ciertos profesores “certificaba” sus competencias intelectuales (requisito no necesario para los estudiantes hombres).

Igualmente, la idea de que una mujer pudiera ver hombres desnudos no fue bien acogida por profesores y compañeros hombres de la Facultad de Medicina, llevando a la burla y prejuicio contra ella, a lo cual ella responde: *“En este país que sin embargo es el mío carezco de la autoridad requerida para hablar de asuntos serios, científicos o sociales, porque la pícaro naturaleza no me concedió el privilegio de pertenecer al sexo masculino”*, ironizó durante una conferencia en el Sindicato Médico.

Se formó en la Clínica de Ginecología y Obstetricia ejercida en ese momento por el Dr. Pouey en una sala de enfermedades de la mujer y niños. Tuvo una constante preocupación por la higiene social que se evidencia en sus publicaciones. Puso énfasis en el problema de la prostitución y se convirtió en propulsora de la profilaxis. Publicó una obra titulada “Una vergüenza social: la reglamentación de la prostitución” (1919). Ocupó el cargo de Profesora de Higiene Social en el Consejo de Enseñanza. Insistió en la necesidad de incorporar “la educación sexual” y “educación para la salud” en los programas educativos. Fundó y fue la primera editora de la Revista “Acción Femenina”. Organizó el Consejo Nacional de Mujeres y la Alianza para los Derechos Femeninos, por lo cual se la considera la primera feminista uruguaya. Representó al Uruguay en la Liga de las Naciones, siendo la primera mujer de América Latina que desempeñó esa función. Fue delegada del gobierno uruguayo en la Comisión Consultiva contra la Trata de Blancas y de Niños. Organizó, y dirigió la Asociación de Mujeres Universitarias. Como todos los que hemos pasado y estudiado en el Centro Hospitalario Pereira Rossell sabemos que una parte del mismo lleva su nombre.



Algunas fuentes no oficiales citan que *"Fue iniciada en la masonería alcanzando al menos el grado de Maestra Masón en la Logia Humanidade N°276, del Gran Oriente Lusitano Unido, Lisboa 23 de mayo de 1921"* no pudiendo confirmarse en ningún texto reglamentado.

Entre sus trabajos se cita: "La trata de blancas y el problema de la reglamentación", Conferencia leída en el Círculo Médico y Estudiante de Buenos Aires bajo los auspicios de la Universidad Libre el 21 de mayo de 1918; "Pedagogía y conducta sexual", Montevideo: El siglo Ilustrado, 1950; "La lucha social contra las enfermedades venéreas", Montevideo: La Industrial, 1926; "El problema de la prostitución ¿Abolicionismo o Reglamentarismo?", Montevideo: Sindicato Médico del Uruguay 1926; "Enseñanza sexual", Montevideo: El Siglo Ilustrado, 1916. En Francia: "Education sexuelle de la Jeunesse"; "Plan y métodos de enseñanza sexual", Montevideo: El Siglo Ilustrado, 1920. Fue poeta, literata y aficionada al arte dramático. Falleció en 1950.

## María Armand Ugón

Según cita Rizzi en un artículo de la Revista Médica del Uruguay, María nació en el año 1884. Pertenecía a una conocida e ilustre familia de profesionales; graduada de la Facultad de Medicina en 1909 se dedicó a la Pediatría y fue socia fundadora de la Sociedad de Pediatría de Montevideo en 1915.

Formó parte de la Clínica de Ginecología del Dr. Pouey. Luego se dedicó a la gineco-obstetricia de la cual llegó a ser médica adjunta de la primera Clínica Obstétrica del Profesor Pou Orfilia siendo en 1919 primera asistente mujer. Fue la primera doctora asociada a la Sociedad de Cirugía del Uruguay. A lo largo de su vida profesional y académica publicó varios estudios de investigación, y en el año 1915 presenta la primera comunicación de un caso clínico realizado por una mujer médica en una revista nacional reconocida, como lo es hasta ahora la Revista Médica del Uruguay. El artículo se tituló: "Ictericia grave en un heredo sifilítico". Además de esta publicación científica cuenta con varias más entre las que destacamos: Sífilis y Lactancia, Revista Médica Uruguay 1919.

Cita Rizzi, en su artículo de Mujeres médicas del Uruguay, que en 1920 funda junto con Inés Luisi y Aurora Curbelo el Sindicato Médico del Uruguay, hecho de vital importancia para la comunidad médica hasta nuestros tiempos.

En los últimos años de su carrera se dedicó a la terapia con rayos X y fue médica de Sala y Policlínica de Curieterapia del H. Pereira Rossell. Una de sus hermanas Alice Armand Ugón, pediatra, participó en algún trabajo referido a la salud de las mujeres.



## María Figueroa

Formada en la Clínica de Pouey. Su actividad se vinculó al ámbito de la pediatría fundamentalmente, pero también estuvo vinculada al área obstétrica.

## Luisa Volonté

Según el artículo de Rizzi la Dra. Luisa Volonté se graduó en noviembre de 1921. Comenzó su actividad en el área de la gineco-obstetricia, trabajando en el Centro Hospitalario Pereira Rossell y asistiendo a la Segunda Clínica Obstétrica. <https://www.smu.org.uy/dpmc/hmed/historia/articulos/mujeres-medicas.pdf>

Fue Asistente de la Escuela de Parteras en 1946. Estuvo presente en la fundación de la Sociedad Ginecotocológica del Uruguay (SGU) que ocurrió en 1926. Dentro de las publicaciones hacemos mención a su primer trabajo titulado: "El extracto hipofisario, una droga peligrosa" y publicado en la revista médica del Uruguay.

Contrajo matrimonio en primeras nupcias con el Prof. Dr. Manuel Albo. En 1934 fallece su hija a causa de una septicemia y un año muere su esposo por la misma enfermedad. Fue madre de Manuel (Manolo) Albo Volonté, conocido cirujano quien recibió la medalla de oro de la Facultad de Medicina por ser el mejor estudiante de la generación.

## Ema Elsa Tiribocchi de Álvarez

Egresada de la Facultad de Medicina en el año 1924. Trabajó en el área de la Obstetricia. Fue jefe de clínica adjunta de la primera Clínica Obstétrica y en 1946 accedió al cargo de ayudante del Servicio Obstétrico del Profesor Rodríguez López.

## Elisa Barros Daguerre de Bordoni

Egresada y graduada de la Facultad de Medicina el 20 de diciembre de 1924 según registros de la época daba consulta en la calle Uruguay 1778 donde también era su casa. Trabajo como jefe de Clínica en la Ginecológica del Profesor Pouey.

Fue presidenta del Consejo Nacional de Mujeres, fundado en 1916. El 5 de diciembre de 1929 se realizó un acto feminista en el "Salón de Actos Públicos de la Universidad" en el cual se confirmaban "Los derechos a participar en la vida política y civil de la nación". En dicho evento participaron como oradoras dos médicas: Paulina Luisi y Elisa Barros Daguerre.



### **Aída Lagrave de Pérez Sánchez**

Obtuvo su título de Doctora en Medicina el 21 de agosto de 1927. Previamente, en el año 1924 concursó para ocupar los puestos de practicantes internos, los cuales se realizaban como una formación extra de la carrera y no todos accedían a los mismos. En este concurso obtuvo el primer puesto, transformándose en la primera mujer en obtener tal distinción. Trabajó como ginecóloga en el Servicio del Profesor Rodríguez López, pero se destacó por su participación en la preparación de vacunas, desempeñando funciones en el Instituto de Higiene.

### **Amanda Caorsi**

Egresada de la Facultad de Medicina con título de doctora en Medicina el 27 de julio de 1932. En 1933 cambia la reglamentación que regía hasta ese momento para acceder a los cargos de Jefe de Clínica. Las nuevas disposiciones reglamentarias sustitúan la designación directa por el concurso de oposición en los cargos de Jefe de Clínica. Este hecho fue muy importante y marcó una época diferente. La Doctora Caorsi fue la primermujer en ganar este concurso. En 1946 accede como titular de una Policlínica del Ministerio de Salud Pública.

### **Esther Soto de Valdez Olascoaga**

Obtuvo su título de Doctora en Medicina en abril de 1934. Se desempeñó como ginecóloga del Instituto de Curieterapia del Hospital Pereira Rossell.

### **María Bech Morelli de Linares**

Obtuvo su título de Doctora en Medicina en agosto de 1935. Se desempeñó como asistente del Servicio Ginecotológico del Prof. Rodríguez López.

### **Juana Amestoy de Mocho**

Graduada en diciembre de 1935, hizo Ginecología y Obstetricia. En 1946 era asistente del Servicio B del Hospital Pereira Rossell, cuya jefatura estaba a cargo del Dr. Humberto May.

### **Dolores Mariño Marichal**

Se recibió de médica en octubre de 1940. Comenzó su carrera docente como disectora de la Cátedra de Anatomía de la Facultad de Medicina, accediendo a este cargo por concurso de oposición, destacando que fue la segunda mujer en conseguirlo. Luego se desempeñó como primera prosectora interina de Anatomía para luego dedicarse a la Ginecología.



## Herminia Gómez de Castro

Graduada en diciembre de 1943, en 1946 era Asistente del Servicio de Maternidad del Profesor Rodríguez López en el Hospital Pereira Rossell.

## Josefina Brandi de Vicintin

Obtuvo su título de Médica en setiembre de 1947. Trabajó en gineco-obstetricia. En el año 1950 desempeña el cargo de Ayudante Clínica de la Clínica Obstétrica del Profesor José Infanzozzi. Un año más tarde accede al mismo en la Clínica del Profesor Crottogini. Cabe mencionar que el Profesor José Infanzozzi fue el último Profesor de Clínica Obstétrica antes de la unificación en Clínicas Ginecotológicas.

## Sara D'Albenas Rossi de Venturino

Graduada el 6 de abril de 1951. Trabajó en el equipo de Roberto Caldeyro Barcia que estaba al frente de la sección de Fisiología Obstétrica de Montevideo junto a destacados profesionales como Yamandú Sica Blanco. Esta sección se oficializó en 1949.

## Alba Laurino Pacheco

Graduada en octubre de 1951. Integró la Clínica Ginecotológica "B" del Prof. Juan José Crottogini. En 1954 el Prof. Crottogini escribió en un editorial de Actas Ginecotológicas: *"La ginecología infantil o pediátrica no ha recibido aún, entre nosotros, la consideración que merece"*. Señaló que el hecho que las observaciones fueran esporádicas no justificaba no ocuparse de esta población. Estimuló a la Dra. Laurino a capacitarse y le adjudicó la apertura de una sección de su Clínica destinada a su atención. Fue así como Laurino estuvo al frente de una policlínica que recibía a las niñas.

Ella publicó comunicaciones sobre patologías ginecológicas especiales en la infancia. Entre sus trabajos merecen citarse: "Consideraciones sobre Ginecología infantil y juvenil", Anales de Ginecotología, 1954-55; "Consideraciones sobre ginecología pediátrica", Archivos de Ginecología y Obstetricia, 1959; junto con el Dr. Crottogini; "Colpocitología en la recién nacida" junto con E. Gortari y J. Mautone. "Disgerminoma de ovario en una niña", Archivos de Ginecología y Obstetricia, 1963. El interés creciente por los problemas ginecológicos de niñas y adolescentes impulsó a los organizadores del Quinto Congreso Uruguayo de Ginecotología en 1969 a incluir en el programa oficial una mesa de discusión sobre "Patología endocrina de la pubertad".

También publicó varias comunicaciones en Archivos de Ginecología y Obstetricia acerca de varios temas: "Neoplasma de seno y embarazo", "Policistoma de ovario", "Colpocitología con relación al puerperio", "Estrogenoterapia en el tratamiento de las amenorreas secundarias".



## **Edilma Pierulivo Magallanes de Boccardo**

Impulsó la creación de espacios especiales para la asistencia de niñas y adolescentes en el Hospital Militar. Estimuló a residentes que trabajaron en el Servicio a continuar y desarrollar esta rama tan importante de la gineco-obstetricia. Participó en el Programa de educación continua para la salud de la Mujer.

## **María Isabel Canavesi Espasandín**

Una profesional que se dedicó a la gineco-obstetricia. Trabajó muchos años en el Centro de Asistencia del Sindicato Médico del Uruguay (CASMU).

## **Raquel Hernández**

Graduada en 1967. Integró la Clínica Ginecotocológica "C" de Hermógenes Álvarez. Desde sus primeros años la Dra. Raquel Hernández se interesó por temas relacionados a la patología ginecológica. Trabajó años en el Hospital Pereira Rossell en el área de estudio y tratamiento del cáncer genital. Fue la primera profesional que realizó colpocitologías oncológicas con la técnica de Papanicolaou en el Centro de Planificación Familiar de nuestro país.

Abordó en forma integral el estudio de la Patología del Tracto Genital Inferior, llevando adelante la técnica de citología y colposcopia llegando a ser referente de mucho valor y capacitando a varios alumnos que posteriormente fueron dignos representantes de la disciplina. Algunos de sus trabajos se refieren a las etapas tempranas del cáncer de cuello uterino: "Conducta terapéutica en los estadios iniciales del cáncer de cuello uterino". I Congreso Uruguayo de Reproducción y Esterilidad 1977. También fue muy importante su labor en el tratamiento y seguimiento de los condilomas acuminados.

## **Ramona Fernández**

Fue Profesora Adjunta en la Clínica Ginecotocológica del Prof. Jaime Polto. Cumplió tareas como Ginecóloga de Guardia en el Hospital Pereira Rossell. Se destacó especialmente por su destreza quirúrgica.

## **María Isabel Bardsio**

Se dedicó a la gineco-obstetricia, pero con un predominio muy importante en el área Obstétrica.

Trabajó en la Clínica del Profesor Rodríguez López del Ministerio de Salud Pública (MSP). Años después cumplió su labor en el Servicio del Profesor Moisés Rearden



(MSP) en el Hospital Pereira Rossell. Fue una profesional muy querida por sus pacientes, con las cuales guardó una relación de cariño y respeto. Yo la recuerdo siempre, fue quien me acompañó y asistió en mis dos primeros partos.

### **Gladys Josefina Barberán Naveiro**

Estuvo relacionada a la Clínica de Rodríguez López. Trabajó mucho en instituciones tales como el Centro Uruguayo de Asistencia Médica (CUDAM). Dos mujeres de su familia han seguido la profesión médica, Leticia Rieppi Ginecotóloga y Gloria Rieppi, Médica Intensivista.

### **Raquel Fraschini de D'Ursi**

Se graduó en el año 1953. Fue médica auxiliar e integrante de la Clínica del Profesor Rodríguez López. Participó en los cursos de perfeccionamiento de la especialidad. Fue médica de Guardia de Ginecotología del Hospital Pereira Rossell. Trabajó como Ginecóloga de guardia en Asignaciones Familiares.

Formó parte del CASMU, cumpliendo su labor en las guardias de dicha Institución, así como en la Asociación Española de Socorros Mutuos.

### **Zulma Invernizzi Taddei**

Nació el 14 de febrero de 1914. Su familia era una familia de inmigrantes, de la cual fue la primera hija. Cursó hasta 3<sup>er</sup> año de liceo en el Instituto Crandon, de donde su madre la retiró por cuestiones económicas.

Su pasión fue siempre la obstetricia. Se graduó como médico el 3 de febrero de 1951. Participó como estudiante de la Cátedra del Profesor Juan José Crottogini. Participó en el grupo del Profesor Caldeyro Barcia en 1957 en trabajos relacionados a la contractilidad uterina. Se dedicó fundamentalmente al ejercicio de la obstetricia. No pudo tener hijos.

Se desempeñó profesionalmente en el CASMU, Centro Médico Cooperativo (CE-MECO), Círculo Napolitano, Círculo Católico, etcétera. Cosechó el cariño de todos aquellos que compartieron tareas con ella. Fue docente en la formación de enfermeras en la Escuela de Sanidad Dr. José Scosería hasta su destitución durante el gobierno de facto. Se jubiló a los 70 años en 1984.



## **Iris Biderman de Rozada**

Profesora Adjunta, grado III en la Clínica Ginecotocológica "A". Participó en investigaciones sobre inducción del parto, recurriendo a la oxitocina, poco antes sintetizada por Vincent du Vigneaud. Trabajó también en aspectos de la planificación familiar, con aportes sobre dispositivos intrauterinos, incluyendo aplicaciones no anticonceptivas. Se citan entre sus trabajos: "La planeación familiar desde el punto de vista biológico", Quinto Congreso Uruguayo de Ginecotocología, Montevideo 1969. Tomo 1:352-368; "Uso de cuerpos extraños intrauterinos como contraceptivos", Cuarto Congreso Uruguayo de Ginecotocología, Montevideo, 1964; "Uso de un espiral de plástico en el tratamiento de la sinequia uterina", Archivos de Ginecología y Obstetricia, 1973.

Compartió su vida y su trabajo con el Profesor Héctor Rozada. Trabajó durante muchos años en el CASMU, destacándose su labor permanente sobre todo en la Obstetricia.



Es muy importante saber que cuatro colegas fueron Profesoras Agregadas en su momento

### **Zulma E. Bentancur**

Egresada de la Facultad de Medicina en junio de 1945. Fue adjunta de la Clínica Ginecotocológica del Profesor Manuel Rodríguez López en el Hospital Pereira Rossell y alcanzó la Agregatura en 1954 en la misma Clínica "A". Cita Rizzi en su artículo "Mujer que sobresalía por su «serena belleza»". Fue elegida Miss Montevideo.

Sus principales aportes corresponden a obstetricia: "Problemas que plantea el embarazo ectópico interrumpido", en 3<sup>er</sup> curso Práctico de Perfeccionamiento Toco-Ginecológico, julio de 1947, editor Rodríguez López, Montevideo, Ciencia Uruguaya, 1949; Bentancur Z. "Discinesias uterinas", en Actualizaciones de Temas Ginecotocológicos 1° Serie, editor Rodríguez López, Montevideo, Ciencia Uruguaya, 1949.

### **Olga Camacho de Osorio**

Fue Prof. Agregada en la Clínica Ginecotocológica "B". Se dedicó fundamentalmente a la anticoncepción y a la prevención del aborto. Se ocupó también de temas obstétricos y demográficos. Inventó un original modelo de dispositivo intrauterino que denominó "Cilindro-cono intrauterino"; cayó rápidamente en desuso después de la muerte de su inventora. Presidió la Sociedad Uruguaya de Sexología desde 1976.

Entre sus trabajos mencionamos "Métodos para regular la natalidad", Actas Ginecotocológicas 1967; "El aborto como problema asistencial en Salud Pública", Actas Ginecotocológicas 1967; "Técnicas de extracción fetal", Séptimo Congreso Uruguayo de Ginecotocológica, Montevideo, 1980. Tomo 2. Participó junto con la Dra. Chiesa de Ferreira, radicada en la ciudad de Tacuarembó, de un trabajo "Promedio de gestaciones de hijos y de abortos en el barrio López de la ciudad de Tacuarembó", presentado en el Quinto Congreso Uruguayo de Ginecotocológica, Montevideo 1969.

### **Gladys Margarita Canale de Prina**

Fue Profesora Agregada de Clínica Ginecotocológica "C". Fue Jefa del Departamento de Ginecología y Obstetricia del Hospital Militar. En su producción se destacan aportes a la obstetricia, ginecología, trastornos funcionales, dentro de los cuales algunos muy interesantes como "El ausentismo por dismenorrea en la población liceal", tema que hasta el momento nos preocupa; cirugía ginecológica incluyendo la oncológica. Entre sus trabajos se puede destacar: "Conducta terapéutica de la rotura prematura de membranas ovulares", Sexto Congreso Uruguayo de Ginecotocológica, Montevideo, 1976. "Flebografía pélvica en la mujer por vía uterina", Archivos de Ginecología y



Obstetricia, 1958. "Ausentismo por dismenorrea en la población lical", Séptimo Congreso Uruguayo de Ginecotología, Montevideo, 1980; "Tratamiento quirúrgico de las cervicitis crónicas", Conferencia dictada en el 8° Curso Práctico de Perfeccionamiento Toco-Ginecológico, Julio de 1952; "Tratamiento quirúrgico del cáncer de mama", Anales de Ginecotología, 1953.



### **María Rosa Remedio**

Fue Profesora Agregada de la Clínica Ginecotológica "C" del Profesor Yamandú Sica Blanco y luego directora interina de la misma. Presidió la SGU entre 1992 y 1994. Tuvo una destacada actuación gremial en el Sindicato Médico del Uruguay (SMU) y presidió la Junta Directiva del CASMU, institución en la cual desempeñó el cargo de Consultante de Ginecología y Obstetricia. Muy recordada por sus alumnos quienes reconocen en ella la disposición a ayudar y resolver los problemas que surgían en la labor diaria.

Realizó investigaciones sobre el sistema linfático cérvico-vaginal, efectos de los tratamientos con esteroides, diabetes en el embarazo y complicaciones gravídicas severas, en especial la sepsis. Alguno de sus trabajos: "Histología del ovario en pacientes tratadas con terapia esteroidea en forma secuencial", junto con Sica Blanco y Álvarez de Rodríguez, en el Quinto Congreso Uruguayo de Ginecotología, Montevideo 1969; "Repercusión de la diabetes materna sobre feto y placenta", junto con Malinger y Calleriza, en el Cuarto Congreso Uruguayo de Ginecotología, Montevideo 1964; "Hiperfibrinogenemia en el desprendimiento prematuro de la placenta normalmente insertada" junto con Aladjem, en Archivos de Ginecologia y Obstetricia, 1963; "Aspectos clínicos del shock bacteriémico", Quinto Congreso Uruguayo de Ginecotología, Montevideo 1969.



## Dos figuras destacadas dentro de la especialidad por sus aportes importantes



### Carmen Álvarez

Quiero hacer una mención especial a esta profesional que fue Profesora Agregada de Anatomía Patológica. Fue la primera mujer con una especialidad muy próxima a la nuestra. Fue referente durante años en anatomía patológica y citología ginecológica de toda la población de ginecotocólogos de este país. Accedió a la Academia Nacional de Medicina. Su formación académica y su certeza en cada uno de los diagnósticos la llevaron a ser imprescindible en la labor cotidiana.

Nació en Montevideo. Cuando su padre el Profesor Hermógenes Álvarez comienza los estudios sobre la placenta, ingresa a trabajar con su equipo en el Laboratorio de Investigaciones Placentarias y Reproducción Humana en el Hospital Pereira Rossell. Muy temprano en su carrera, siendo aún estudiante, colabora en las investigaciones sobre el desarrollo de la placenta y sus características en diferentes contextos clínico-patológicos.

Con la ayuda de una beca del gobierno francés en 1968-1969 concurre al laboratorio del Profesor Jean De Brux, tomando cursos sobre citopatología ginecológica durante 4 meses en París. Se gradúa como médica en 1970 y en 1974 obtiene su título de especialista en Patología.

En 1978 asiste a un curso de patología quirúrgica y general en el Departamento de Patología de la Escuela de Medicina en la Universidad de Illinois, Chicago, EEUU. En 1975 fue designada Profesora Adjunta de Patología del Departamento de Anatomía Patológica de la Facultad de Medicina y jefe del laboratorio de Patología y Citología en el Hospital Pereira Rossell. En ese lugar se entrenan varios Residentes de patología. En 1989 la designan Profesora Agregada de Patología.

En 1995 se le nombra encargada de la unidad de patología y citología del Programa Nacional de Detección del Cáncer Cervical para la Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer auspiciado y apoyado por la Facultad de Medicina y el MSP. Se introdujo el empleo de una terminología uniforme incorporando el Sistema Bethesda de uso internacional, reemplazando terminologías anteriores como las de Papanicolaou, Reagan, Richart, etc. Se promueve el uso del informe citológico en formato único. En el año 2007 se inaugura el Programa Nacional de Detección Precoz del Cáncer Cervical con la instalación de una red de laboratorios en todo el país. Años más tarde se continúa con la obtención de material para la detección del cáncer de endome-



trio, definiendo criterios de diagnóstico citológico en sus distintas variedades y sus lesiones precursoras. Paralelamente no descuidó el interés acerca de la patología de ovario y en la biopsia intraoperatoria de ovario.

Se retira de la actividad académica en el Hospital Pereira Rossell en 2005 continuando su práctica profesional en el laboratorio privado que dirige.

Fundadora de la Sociedad Uruguaya de Citología en 1991, presidenta de la misma por do períodos consecutivos. Miembro de la Comisión Directiva de la Sociedad Latinoamericana de Citología (SLAC) desde 1985, ejerciendo su presidencia en el período 2000-2004. Se adjuntan algunos premios: Premio Sindical 2006 del Sindicato Médico del Uruguay al mérito científico y en el ejercicio profesional; Premio 2007 "Kasumasa. Masabuchi Life-Time Achievement in Clinical Cytology Award" de la Academia Internacional de Citología. Entregado en Vancouver, Canadá, mayo 2007; Premio 2014; Premio "José Verocay" otorgado por la Sociedad Uruguaya de Anatomía Patológica. 13 de junio 2017; Segundo Premio Prof. Raúl Praderi en la Revista Médica del Uruguay, "Lesiones rectoanales por VPH, diagnosticado por PAP anal y anoscopia de alta resolución con biopsia".



### **María Cristina Cordano**

Destacada profesional que desafortunadamente falleció el pasado 10 de setiembre de 2021. Nació en Montevideo en 1946. Se graduó en el año en 1976. En 1979 ingresó en el Centro Latinoamericano de Perinatología / Salud de la Mujer y Reproductiva (CLAP/SMR/OMS). Fue la primera mujer que trabajó en este grupo tan prestigioso, investigando junto al Profesor Roberto Caldeyro Barcia, de quien fue alumna.

Entre 1981 y 1982 integró el servicio de Émile Papiernik, quien era jefe del servicio de ginecología y obstetricia en el Hospital Antoine-Béclère en Clamart, sur de Paris. Completa su formación en ecografía. Se destaca que Papiernik trabajó en el primer ecógrafo de un hospital público francés a principios de la década de 1970, por lo cual tenía amplia experiencia en esta disciplina. Cordano tuvo el privilegio, durante su estadía, de presenciar en 1982 el nacimiento de Amandine, la primera "bebé de probeta" francesa.

En 1993 participó de la fundación de la Sociedad Uruguaya de Ginecología de la Infancia y Adolescencia (SUGIA); ocupó un lugar destacado a lo largo de los años, aportando sus conocimientos. En setiembre de 1994 se realizaron las Primeras Jornadas de Ecografía y Doppler Gineco-Obstétrico; Cristina tuvo un rol protagónico.



Elaboró las tablas ecográficas referidas a la edad pediátrica a partir de los 9 años junto con la Dra. María del Carmen Martínez. Fueron de mucha utilidad en nuestro país ya que no había referencia para esta población etaria. Luego comenzó un trabajo en población entre 5 y 9 años junto con la Dra. Gabriela Ferreyra que no pudo finalizarse por dificultades en la recolección de datos.

Fue Profesora Adjunta Grado III de la “Unidad de Ecografía de las Clínicas Ginecológicas” de Facultad de Medicina con planta física en el Hospital de Clínicas. Fue Profesora Agregada, Grado IV de la Unidad de Ecografía en el Hospital de Clínicas hasta su cese por edad en 2011.

Creó la Diplomatura “Ecografía Gineco-Obstétrica” que fue aprobada en 2014; tuvo su centro en el Hospital de Clínicas. Hoy en día lleva el nombre: Especialización en “Ecografía Gineco-Obstétrica y Medicina Fetal”.

Ha sido un ejemplo tanto en su vida personal como profesional; integró los aspectos psicosociales a la práctica médica. Su calidez personal unida a una profunda humildad y sensibilidad le hizo siempre receptiva a su entorno.



## En el interior del país

Es muy interesante la labor que algunas mujeres desarrollaron en el interior del país. Me sorprendió descubrir profesionales de tanta jerarquía científica y humana que trabajaron en forma denodada y que no merecen el anonimato. Seguramente, muchos no conocíamos estas historias; agradezco a colegas radicados en el interior que aportaron datos y sirvieron de nexo con familiares y amigos. Estoy segura de que no he podido llegar a la totalidad; queda pendiente seguir en la búsqueda.

### TACUAREMBÓ

#### Zenia Darrosa Ferreira de Benitez

Graduada en mayo de 1945, fue la primera profesional que se instaló en el departamento. Ejercía Pediatría y Gineco-obstetricia en el departamento de Tacuarembó. Se interesó mucho en problemas demográficos, participando en estudios en su ciudad. Se casó con un médico paraguayo, vivió un año en Paraguay y volvió a su ciudad natal donde ejerció dignamente la especialidad.

#### María Delia Chiesa de Ferreira

Nace en 1918 en Batoví, Tacuarembó. Sus primeros años de primaria los realizó en una escuela rural, luego completó su formación en la capital del departamento. Cursó la carrera de Medicina y se graduó el 28 diciembre de 1952. Jocosamente decía que le habían dado el título el día de los inocentes y quizás no fuera cierto. Se instaló en Tacuarembó, dedicándose en sus primeros años a medicina general. Concurrió a la Clínica de Benigno Varela Fuentes completando su formación en el área de Nutrición y Digestivo. Con los años ejerció la Ginecotocología y recibió el título por Competencia Notoria en la década de 1970 de Gineco-Obstetra. Estuvo relacionada a la clínica del Profesor Crottogini, concurría asiduamente. Trabajó mucho con la Dra. Camacho de Osorio en temas relacionados al cuidado de la mujer, en anticoncepción. Desarrolló una labor muy importante en el barrio López de la ciudad de Tacuarembó; fue la primera profesional que colocó un dispositivo intrauterino en esa población. Se interesó en problemas demográficos participando en estudios junto a la Dra. Camacho, es así como hicieron un relevamiento del promedio de gestaciones, número de hijos y de abortos en el barrio López, que fue presentado en el Quinto Congreso Uruguayo, Montevideo 1969.

Fue Directora Técnica del Sanatorio Tacuarembó y luego fue parte de la formación de la Cooperativa médica del departamento junto a varios colegas de su generación. Así se fundó la Corporación Médica de Tacuarembó (COMPTA). A decir de sus familiares fue una profesional muy austera, no le gustaba hablar de sus logros, que fueron múltiples tanto en los barrios pobres del departamento como en la esfera



mutual. Cuando queda viuda se incorpora a un taller literario, escribe varios poemas, tenía tendencia a la melancolía.

Unos pocos meses antes de fallecer se le realiza un homenaje en su ciudad por la labor realizada en el barrio López; en ese momento habló narrando con una brillante lucidez y destacada memoria, las dificultades que tuvo que asumir y la problemática vivida, no habló de sus logros, sino de la injusticia que encontró en esa población.

Fallece en 2004 a los 86 años de edad, de una neumonía que seguramente tuvo su origen en una vieja patología crónica que cursó en su juventud.

## LAVALLEJA

### **Aurora Curbelo Larrosa**



Nació en Pan de Azúcar el 3 de marzo de 1884. Era hija de Luis Curbelo Báez, conocido curandero naturista, que practicaba la medicina hidroterápica el cual se radicó en Minas al poco tiempo de nacer Aurora. Se graduó el 27 de marzo de 1911. Fue la cuarta médica que recibió su título en Uruguay. Viajó en los años 1911 y 1912 a Europa interesándose mucho por la fisioterapia y psicoterapia de la embarazada. Se dedicó a la Gineco-obstetricia y fue médica interna en la maternidad.

Fue autora de un folleto titulado “Fisioterapia y Psicoterapia”. En 1916 fue vocal en el I Congreso Nacional y miembro de la Comisión de Ginecología y Obstetricia. En 1919 fue autora junto con el Dr. Héctor García San Martín de “Ruptura uterina espontánea. Cesárea abdominal e hysterectomía”. Fue de las primeras socias del Sindicato Médico del Uruguay y en 1922 figura como directora del Sanatorio Curbelo, ubicado en Minas. Fue la primera ginecóloga que se instala en el interior de nuestro país, en Minas. Existió una placa de bronce de Aurora Curbelo en el Sanatorio con su título de Médica-Cirujana que no he comprobado que exista en este momento.

La amistad más recordada de Aurora fue la que entabló con Delmira Agustini. La madre de la escritora sufría una neuralgia del trigémino por lo cual viajaba muy seguido a Minas a atenderse con Luis Curbelo.

El vínculo de amistad fue muy importante entre ambas familias y Aurora llegó a ser la médica de cabecera de Delmira. Existe una fotografía que fue tomada en París en la casa Stanislas quien en esa época era un prestigioso fotógrafo parisino. Tuvo la particularidad de exponer una serie de fotos en sepia, técnica en la que Stanislas brillaba en su época.



## CANELONES

### **Celia Pomoli**

Graduada en octubre de 1925. Ejerció Ginecología y se radicó en la ciudad de Pando, departamento de Canelones.

## FLORES

### **Alba Estela Osoros de Lanza**

Graduada en 1955. Oriunda de Flores. Aunque una parte de su actividad la desarrolló en Montevideo, ejerció durante un período de tiempo la ginecología en Flores. Su área de mayor compromiso fue la condición de la mujer. Participó en 1988 en el Centro de Información y Asesoramiento a la Mujer en Montevideo.

## MALDONADO

### **Celia Rossi Ferrando de Alcántara**

Oriunda de Pan de Azúcar. Integró el Consejo Departamental de Rocha en el período 1962 a 1966 durante el cual propuso junto con el Dr. Pedro Tamón, un proyecto para otorgar asistencia médica a todos los funcionarios municipales, lo cual fue aprobado.

## SAN JOSÉ

### **Carolina Salanave**

Solo puedo mencionar a esta ginecóloga, sobre la cual lamentablemente no pude recabar datos personales ni de su trayectoria.

## ARTIGAS

### **Esther Wasersztejn de Gómez**

La Dra. Esther Wasersztejn formaba parte de una familia de inmigrantes judíos integrada por sus padres y dos hermanos, Matilde y Mauricio. Llegaron a Uruguay en 1931, Esther tenía en ese entonces 5 años. Venían desde Polonia huyendo de la miseria económica y la persecución étnico religiosa desatada en Europa del Este. Hizo la carrera de Medicina y luego el postgrado de Ginecología y Obstetricia, y en el año 1959 se radica junto a su esposo el Dr. Juan de Dios Gómez Gotuzzo (Juanacho) en Artigas, ciudad de la cual él era oriundo.

Fue la primera mujer médica en radicarse en el departamento. Enseguida se dio cuenta que tenía que mejorar las condiciones de su especialidad. En 1963 organizó las Jornadas Materno-Infantiles con la presencia del Dr. Crottogini y otros destacados profesionales. Más adelante colaboró en la organización de las Jornadas de Diabetes que fueron muy importantes. En esos tiempos en la medicina había muy po-



cas mujeres, Esther desarrollaba su actividad académica en un ámbito de hombres. En el año 1966 fundó la primera Asociación de Diabéticos. Trabajó muchos años en forma honoraria en el Hospital de Artigas, fue relegada en la obtención de un cargo en salud pública. Trabajó en la Asociación Uruguaya de Planificación Familiar e Investigaciones sobre Reproducción Humana (AUPFIRH) y mantuvo siempre una postura de defensa de los derechos de las mujeres. Aplicaba la psicoterapia mientras acompañaba a las pacientes en sus trabajos de parto. Su compañero de vida fue detenido y encarcelado por la dictadura durante 4 años.

A decir por la Dra. María Jiménez Larre Borges: *"Fue una mujer adelantada para su época, muchas veces cuestionada. Si hoy estuviese físicamente sería una mujer de nuestra época, más actual que nunca. Creo que Esther, la doctora, médica, judía, representaba todas las facetas"*.

Mejóro y alentó la educación creando centros culturales para que niñas y niños de Artigas se formaran a pesar de la distancia que existía en ese momento con Montevideo. Consideraba la educación un pilar fundamental, destacando que si las niñas tenían las mismas posibilidades de acceso que los niños el mundo sería más justo y mejor, superando así las brechas de género. Fue impulsora y fundadora de la Gremial Médica de Artigas (GREMEDA), contribuyendo con su ejemplo a consolidar el progreso de la institución y un notable trabajo de equipo.

## SALTO

### **Matilde Albisu**

Integró una familia de varias generaciones de médicos. Fue la primera doctora instalada en el departamento. Nace en un hogar constituido por el maestro Anastasio Albisu y Celestina Bruzzone. El 30 de agosto de 1927 se recibió de doctora en Medicina con la especialidad de Médica de niños y señoras. Transcurría el tiempo en que no había postgrados. Ejerció en su consultorio particular y con el tiempo fue consultante en el hospital salteño de Concordia. Actuó profesionalmente en el Consejo del Niño y además fue su presidenta entre los años 1948 y 1966. Fue una trabajadora incansable. A cualquier hora estaba a disposición de quienes necesitaran su asistencia. Tuvo que enfrentar prejuicios inevitables en un ambiente todavía pacato. Su fallecimiento fue el 29 de enero de 1970, dejando un legado muy importante en el departamento.

## TREINTA Y TRES

### **Amanda Ferrada de Olascoaga**

Trabajó muchos años en esta ciudad dedicándose a la obstetricia fundamentalmente. Fallece en 2021 a los 85 años, en la ciudad de Treinta y Tres.



## Bibliografía

- Biblioteca Nacional de Uruguay.** Ministerio de Educación y Cultura. Ponde de León F. Letra de Mujer: Paulina Luisi. [Internet]. 2021 [consultado: 12/09/2021]. Disponible en: <http://www.bibna.gub.uy/biblioteca-nacional/letra-de-mujer-paulina-luisi-por-facundo-ponce-de-leon/>.
- Buño W.** Historia de la Facultad de Medicina de Montevideo. Medicina (Buenos Aires) 1979.
- Cantón E.** Historia de la Medicina. en el Río de la Plata desde su descubrimiento hasta nuestros días, 1512 a 1925. Madrid, Biblioteca de Historia Hispano-Americana, 1928.
- Colegio Médico del Uruguay.** Consejo Regional Norte. Homenaje a la primera médica mujer radicada en Artigas. Diario Cambio. 2020. [Internet]. Disponible en: <https://diariocambio.com.uy/2020/11/10/homenaje-a-la-primera-medica-mujer-radica-da-en-artigas/>
- Pou-Ferrari R. Pons JE.** Historia de la Ginecología y la Obstetricia en el Uruguay. Arch Ginec Obstet 2012;50(1):1-98.
- Quintela Manuel.** La Facultad de Medicina de Montevideo, 1875-1915. Montevideo, 1915. Tipografía Moderna 1915.
- Rizzi Milton.** La mujer en Medicina en el Uruguay. Médicas en Uruguay 1908-1953. Sindicato Médico del Uruguay. [Internet]. (consultado: 21/10/2021). Disponible en: <https://www.smu.org.uy/dpmc/hmed/historia/articulos/mujeres-medicas.pdf>
- Rizzi Milton.** Lauros concernientes a la mujer en Medicina en Uruguay 1908-1953. Sindicato Médico del Uruguay. [Internet]. [consultado: 3/10/2021]. Disponible en: [https://www.smu.org.uy/dpmc/hmed/historia/articulos/lauros\\_mujer\\_med\\_uy\\_1908\\_1953.pdf](https://www.smu.org.uy/dpmc/hmed/historia/articulos/lauros_mujer_med_uy_1908_1953.pdf)
- Viroga JM.** Pennylane. Medicina para la ignorancia. [Internet]. Disponible en: <https://pennylaneblogger.wordpress.com/2015/02/05/medicina-para-la-ignorancia/>

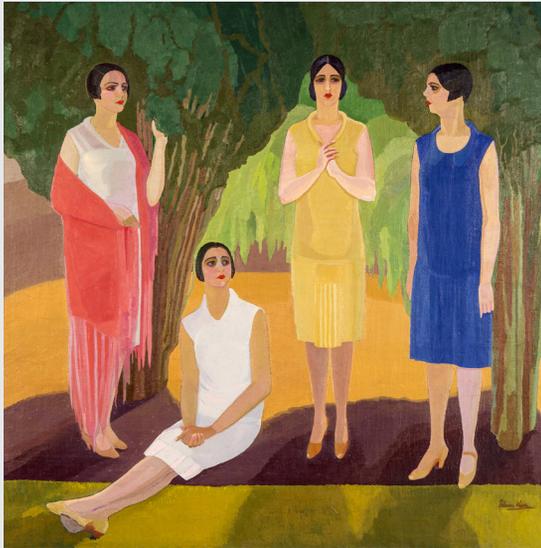
## TESTIMONIOS

- Dra. Raquel Hernández. Accedió a la entrevista, complementada por sus discípulos Dra. Olga Lago y Dr. Miguel Ben.
- Dra. Ana Ferreira, hija de María Delia Chiesa.  
Juan Carlos Falchetti.
- Dra. Blima Safir, médica artiguense. Trabajó con la Dra. Esther Wasersztein.  
Pablo y Beatriz Fernández Cordano, hijos de la Dra. Cristina Cordano.

## AGRADECIMIENTOS

Agradecemos enormemente la colaboración del Dr. **José Enrique Pons** en este artículo el cual fue de fundamental importancia para su realización, así como al Dr. **Ricardo Pou** por su inmensa generosidad con su material.

**Elegimos esta obra de Petrona Viera como tapa e nuestra Separata por la siguiente interpretación:** "La obra de Petrona Viera es de mucha sensibilidad y una revolucionaria en su época. Aquí tenemos la representación de los colores primarios más el blanco; no es un detalle menor ya que con esos colores podemos lograr todos los colores. Representan a todas las mujeres del mundo." Rosario Pérez González. Profesora de Educación Visual y Plástica.



*Ilustración de cubierta*

Autor: **Petrona Viera**

Título: Composición

Colección Museo Nacional de Artes Visuales

---

Foto **Dra. Paulina Luisi**

(Obtenida de internet).

Foto **Dra. María Rosa Remedio**

Inauguración de la Biblioteca Hermógenes Álvarez de la SGU, año 1993. (Foto propiedad de la SGU).

Foto **Dra. Cristina Cordano**

Elecciones de la SGU, diciembre 2013. (Foto propiedad de la SGU).

Foto **Dra. Carmen Álvarez**

90 Aniversario SGU, 2016. (Foto propiedad de la SGU).

Foto **Dra. Aurora Curbelo Larrosa**

(Obtenida de internet. <http://yaraviroigescrive.blogspot.com/2013/12/documentos-ineditos-sobre-delmira.html>).

# Archivos de Ginecología y Obstetricia (AGO)

## Órgano de la SGU

### OBJETIVOS DE LA REVISTA

AGO se ocupa especialmente a la difusión de los trabajos científicos de la especialidad producidos en el Uruguay. Dar cabida a textos de revisión temática y publicar trabajos de investigación emanados en otros países. Todos los artículos son sometidos a arbitraje, realizado por autoridades competentes en los temas en cuestión, de acuerdo con las normas que se publican más abajo.

### ÁREAS DE INTERÉS

Todos los temas vinculados a la obstetricia, la perinatología, la esterilidad, la ginecología, la oncología ginecológica, la endocrinología ginecológica y las áreas de investigación vinculadas a las diversas disciplinas que configuran las Sociedades Anexas a la Sociedad Ginecotocológica: Sociedad de Ginecología de la Infancia y la Adolescencia, Sociedad de Endocrinología Ginecológica y Menopausia, Sociedad de Patología Cervical Uterina, Citología y Colposcopia, Sociedad Uruguaya de Reproducción Humana, Sociedad de Ecografía del Uruguay. Está abierta además a los trabajos de investigación de cualquier área vinculada a la Salud de la Mujer.

### HISTORIA DE LA REVISTA

#### PERIODICIDAD

AGO se publica **cuatrimestralmente** y se envía gratuitamente a los socios de la Sociedad Ginecotocológica del Uruguay y a las publicaciones que aceptan intercambio.

Se administra por la Comisión Directiva de la SGU y está dirigida por el Editor, apoyado por un Comité Editorial y un Cuerpo de Árbitros.

### CONSEJO EDITORIAL

(Primera página de la revista)

### ÍNDICE DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

ISSN 0797– 0803

### COPYRIGHT

Los artículos publicados en la revista están protegidos por los derechos de autor y pueden ser reproducidos total o parcialmente, siempre que se obtenga el permiso escrito de la dirección de la revista.

### ARCHIVES OF GYNECOLOGY and OBSTETRICS. (Arch Gyn Obst) (AGO).

*Official Journal of the SOCIEDAD GINECOTOCOLÓGICA DEL URUGUAY.*

*OBJECTIVES. AGO publishes specially the scientific works of obstetric and gynecologic investigations in Uruguay. It also publishes texts of thematic revision and publishes works of investigation from other countries. All the articles are put under arbitration, made by competent authorities in the subjects at issue, in agreement with the norms that are published below.*

*INTEREST AREAS. All the subjects of obstetrics, perinatology, sterility, gynecology, the gynecological oncology, gynecological endocrinology and fields of investigation specially addressed by SGU's Affiliate Societies: Society of Gynecology of the Childhood and the Adolescence, Society of Gynecological Endocrinology and Menopause, Society of Uterine Cervical Pathology, Citology and Colposcopy, Uruguayan Society of Human Reproduction, Society of Ultrasonography of Uruguay. The Journal also accepts papers dealing with investigation in any subject related to Women's Health.*

### HISTORY OF THE MAGAZINE.

*REGULARITY. AGO is published every four months, and it is freely among members of the Sociedad Ginecotocológica del Uruguay. AGO accepts free exchange with similar publications from peer Societies. AGO is managed by the Board of Directors of the SGU and directed by the Editor, supported by an Editorial committee and a Board of Peer-reviewers.*

*EDITORIAL COMMITTEE: First page.*

*Index of the National Library.*

*ISSN 0797– 0803.*

*COPYRIGHT. The articles published in the magazine are protected by copyrights and can be partially or totally reproduced, whenever the written permission of the direction of the magazine is obtained.*

### NORMAS DE PUBLICACIÓN

Los artículos entregados para su publicación

en **Archivos de Ginecología y Obstetricia** deberán adecuarse a las siguientes normas. Recuerde respetar y atenerse a las mismas para evitar retrasos en la edición de sus trabajos. Los trabajos serán inéditos y originales. Una vez entregados no podrán ser presentados en otra publicación, salvo que hayan sido rechazados por el Consejo Editorial. Tampoco se aceptarán trabajos con modificaciones parciales que no cambien sustancialmente el contenido del mismo, ya presentados o publicados en otra revista.

El manuscrito, redactado en español, se presentará escrito en computadora PC compatible, usando MS Word®, en papel de formato estándar A4, de un solo lado, a doble interlineado, con un margen lateral de 4 cm, un original y una copia impresa además de un disquete o CD conteniendo toda la información.

Las tablas y las figuras se presentarán en archivos separados del texto, en procesadores adecuados a su fin, en el disquete o en el CD, debidamente identificados y ordenados. Las tablas se pueden presentar en archivos de extensión original .xls o .doc, sin tramas ni texturas de fondo, en blanco y negro. Los archivos de las figuras —siempre aparte de los archivos de textos y tablas; nunca insertadas entre los textos o copiadas de publicaciones electrónicas alojadas en la web—, se deben presentar en extensiones .tif, en blanco y negro o escala de grises, a una resolución de salida de 300 dpi.

El manuscrito debe ir acompañado con una carta de presentación y la firma y autorización de todos los autores, aprobando los resultados del trabajo, declarando la no presentación simultánea o la publicación previa del trabajo en otros libros o revistas nacionales o internacionales.

Los artículos serán vistos por el Consejo Editorial quienes valorarán la forma y el contenido y someterán los artículos al arbitraje por pares, de lo que pueden surgir las siguientes posibilidades: 1) aceptados sin modificaciones; 2) publicados previas modificaciones aceptadas por los autores y 3) no aceptados. Los motivos de la no aceptación y de las correcciones propuestas serán notificadas a los autores.

## PRESENTACIÓN DEL TRABAJO

Los trabajos deben presentarse de acuerdo a las siguientes normas:

Las páginas deben numerarse consecutivamente arriba y a la derecha. Tablas y figuras: debe señalarse en el texto el lugar donde referirse a la tabla o a la figura. (No incluir ni tablas ni figuras en el texto). Cada tabla o ilustración debe imprimirse en papel por separado con el título y la leyenda correspondiente y debe guardarse en el disquete o en el CD en un archivo separado.

**Página del título.** Debe incluir:

- Título del artículo redactado en forma concisa pero informativa, con subtítulos si corresponde.
- Nombre completo de cada autor, con la mención del grado académico más alto.
- Cargos docentes o científicos que ocupa (n), nombre del departamento, institución o dependencia de actúa (n).
- Nombre del departamento o institución responsable.
- Nombre, dirección, teléfono, fax o e-mail del autor responsable de la correspondencia acerca del manuscrito.
- La fuente o apoyo en forma de subvenciones, equipos, fármacos o todos ellos

### Resúmenes y palabras clave:

La segunda página del manuscrito debe contener un resumen **en español, portugués e inglés**, de no más de 250 palabras ordenado de la siguiente manera: Introducción, Material y Métodos, Resultados, Conclusiones, donde se establezcan los objetivos del estudio o investigación, los procedimientos básicos, los principales descubrimientos y las conclusiones finales. Deben enfatizarse los aspectos nuevos e importantes del estudio y las observaciones.

Se debe **usar la forma impersonal**, omitiendo juicios críticos o comentarios sobre el valor del artículo y se evitarán las citas de autores y las referencias a tablas, cuadros e ilustraciones. Palabras clave: se utilizará un máximo de 10, que se colocarán a continuación de los resúmenes. Deberán describir el contenido del artículo y facilitar su inclusión en índices, dentro de lo posible de acuerdo a los descriptores *MeSH*.

### Texto.

Comenzará en la página 3. En general, aunque no necesariamente, constará de las siguientes secciones: Introducción – Revisión de la literatura – Material y Métodos – Resultados – Discusión – Conclusiones. En artículos muy extensos podrán ser necesarios más subtítulos.

### Introducción.

Se exponen con claridad la naturaleza, los fundamentos y los objetivos del estudio, dando una idea de su alcance e importancia, así como de las limitaciones. Los objetivos deben figurar al final de la introducción.

### Revisión de la literatura.

Debe basarse en una revisión lo más exhaustiva posible, que permita actualizar los conocimientos en los asuntos que tengan relación di-

recta y específica con el trabajo en cuestión. Es conveniente evitar el exceso de citas, sometiendo previamente a una selección que asegure coherencia y unidad temática.

### Material y método.

Se describen los procedimientos utilizados, de forma que el lector pueda juzgar sobre la propiedad de los métodos y el grado de precisión de las observaciones. Se identifican los métodos, aparatos (nombre y dirección del fabricante entre paréntesis) y procedimientos en forma detallada, de manera de permitir la reproducción de los resultados. Se darán referencias sobre métodos establecidos, incluyendo además, en este caso, una breve descripción. Se describirán los métodos nuevos o modificados sustancialmente, explicando las razones de su uso y evaluando sus limitaciones. Los procesos químicos y fármacos utilizados se mencionan por principio activo, incluyendo dosis y forma de administración. No deben mencionarse nombres de pacientes, iniciales o número de ingreso a los hospitales.

### Normas éticas.

Cuando se presenten experimentos sobre seres humanos, se indicará si los procedimientos que se siguieron estaban de acuerdo con las normas éticas del comité responsable (institucional o regional) o con la declaración de Helsinki en la versión revisada de 1996.

### Estadística.

Describir los métodos estadísticos con suficiente detalle como para permitir al lector preparado, el acceso a los datos originales que verifiquen los resultados que se presentan. Cuantificar los hallazgos, siempre que sea posible y presentarlos con los indicadores apropiados de medición de error o de incertidumbre (como los intervalos de confianza). Se debe evitar el fiarse exclusivamente de comprobaciones de hipótesis estadísticas, como el uso de valores de *p*, que no permiten transmitir una información cuantitativa importante. Se debe discutir la elegibilidad de los sujetos de experimentación. Se deben dar detalles sobre la aleatorización. Se han de describir los métodos, y el éxito de cualquier tipo de técnica para observar a ciegas. Informar sobre complicaciones del tratamiento. Precisar el número de observaciones. Mencionar los casos perdidos de la observación (como los abandonos en un ensayo clínico). Las referencias para el diseño del estudio y los métodos estadísticos se deberán remitir, cuando sea posible, a trabajos estándar (con páginas consignadas), en lugar de remitir a los trabajos donde los diseños o métodos fueron originalmente publicados. Especificar cualquier programa de computadora de uso general utilizado.

### Resultados.

Es el informe riguroso de la observación experimental. Debe presentarse en forma clara, concisa y lógica, utilizando cuadros, estadísticas gráficas y otras ilustraciones que permitan una mejor interpretación de los hechos que se quieren demostrar. Deben ajustarse a los objetivos planteados en la introducción.

### Discusión.

Se abre juicio sobre los resultados obtenidos, se explica, discute y puntualiza su idoneidad y sus limitaciones, comparándolos con los de otros autores. Se debe mostrar cómo los datos obtenidos en los resultados pueden llevar al planteo inicial.

### Conclusiones.

Se destacan los descubrimientos o aportes importantes del trabajo los que deben estar íntegramente respaldados por los resultados y ser una respuesta los objetivos de la investigación.

### Agradecimientos.

Se dirigen solamente a aquellas personas que han contribuido sustancialmente al estudio.

### Bibliografía.

Las referencias bibliográficas se numerarán consecutivamente, en el orden en que aparecen mencionadas en el texto. Las referencias que sólo se citan en tablas o figuras, deben numerarse según la aparición de las mismas en el texto. Se redactarán de acuerdo con la forma adoptada por la Biblioteca Nacional de Medicina de los EE.UU., empleada en el Index Medicus. Los títulos de las revistas se abreviarán, de acuerdo con el estilo adoptado por el Index Medicus, para lo que deben consultarse las publicadas anualmente, en el número de enero. Para las revistas latinoamericanas, se utilizarán las abreviaturas del Index Medicus Latinoamericano. Debe evitarse el uso de observaciones no publicadas. El autor debe verificar las referencias en las publicaciones originales.

### Artículos de publicaciones periódicas.

Autor o autores del artículo. Título del mismo. Título abreviado de la revista, año de publicación; volumen: páginas. Se mencionarán hasta seis autores. Cuando el artículo tenga siete o más, se mencionarán los seis primeros, seguidos de la expresión latina *et al.*

### Libros y otras monografías.

Los datos bibliográficos se ordenan, en general, de la siguiente forma: Autor. Título. Subtítulo. Edición. Lugar de publicación (ciudad): editorial. Año; páginas o volumen.

### Autor personal.

Se menciona el apellido del autor y la inicial del nombre, todo en mayúsculas. EN caso de varios autores, se mencionan todos separados por una coma. La inicial del nombre no lleva punto.

### Autor corporativo.

Es la entidad responsable del trabajo. Se la menciona en su idioma original, en forma desarrollada.

### Título y subtítulo.

Se anotan tal como aparecen en la publicación.

### Edición.

Se indica en números arábigos, seguida de la abreviatura ed. Ejemplos: 5ª ed. 6ª ed. 5<sup>ome</sup> ed. Si es primera edición, no debe anotarse.

### Pie de imprenta.

Lugar de publicación (ciudad): editor (se menciona el principal, eliminando palabras como Compañía, Limitada, e Hijos, etc.) y año de pu-

blación. Ejemplo: México: Interamericana, 1976.

### **Páginas.**

Se menciona con números arábigos y puede comprender: número total de páginas: 729 p., Páginas consultadas: 724–729 (724–9). Volumen: v.5.

### **Parte o capítulo de un libro.**

La ordenación de los datos bibliográficos es la siguiente: Autor. Título. Edición. (Si es la primera edición, no debe anotarse). Lugar de publicación: editor, fecha: páginas. La entrada principal se hace por el autor del capítulo, seguido del título y a continuación la referencia completa del libro, precedida de la expresión latina *in*. Congresos, Conferencias, Reuniones.

Se entran por el título del congreso, seguido del número, lugar de realización y fecha.

### **Tablas.**

Deben hacerse en hoja aparte, respetando el doble espacio, numeradas consecutivamente con números arábigos y con un título breve. Cada columna debe llevar un encabezamiento corto o abreviado. Las notas explicativas irán al pie de la página, lo mismo que la explicación de las abreviaturas no conocidas utilizadas en cada tabla. Las tablas se citarán en el texto en orden consecutivo. Si se emplean datos de otras fuentes, debe ser mencionado el agradecimiento y el permiso.

### **Fotografías.**

Serán bien nítidas, impresas en blanco y negro o escalas de grises, adjuntando un archivo correspondiente en disquete o CD, con una resolución de salida de 300 dpi, en un tamaño no mayor al de una foto de 14 x 21 cm, en extensión **.tif / .jpeg**. Las letras, números o símbolos serán lo suficientemente grandes (cuerpo 10) para que sean legibles después de la reducción. Los títulos y las explicaciones detalladas irán aparte, en las leyendas para ilustraciones. Todas las ilustraciones deberán ir numeradas y referidas en el texto. Cuando se trate de microfotografías, se señalará la técnica utilizada, así como la escala. Los símbolos u letras deben contrastar con el fondo. En caso de enviar ilustraciones o fotografías en color, los gastos de publicación irán por cuenta del autor, salvo que la revista considere imprescindible la inclusión de las mismas en color.

### **Leyendas de las ilustraciones.**

Las leyendas deben escribirse a doble espacio, cada una en página separada, con el número correspondiente a la ilustración. Cuando se utilicen símbolos, números o letras para identificar parte de la ilustración, debe explicarse claramente en la leyenda.

### **Unidades de medida.**

Las medidas de longitud, peso y volumen se deben informar en unidades métricas (metro, kilogramo, litro) o sus múltiplos decimales. Se temperaturas se deben consignar en grados centígrados. La presión arterial se debe dar en

milímetros de mercurio. En las mediciones hematológicas y bioquímicas se ha de emplear el sistema métrico según el sistema internacional de unidades (SI). Los editores pueden solicitar que las unidades alternativas o que no sean del SI sean añadidas por autor antes de la publicación.

### **Abreviaturas y siglas.**

Utilizar sólo la abreviatura estándar. Evitar las abreviaturas en el título y en el resumen. El término completo que está representado por una abreviatura o sigla debe preceder a su primer uso en el texto, a menos que sea una unidad estándar de medida.

## **ARQUIVOS DE GINECOLOGIA E OBSTETRÍCIA**

Órgão da **SOCIEDADE GINECO-TOCOLÓGICA DO URUGUAI.**

### **OBJETIVOS DA REVISTA.**

AGO ocupa-se especialmente da difusão dos trabalhos científicos da especialidade produzidos no Uruguai. Fornecer espaços a textos de revisão temática e publicar trabalhos de investigação emanados em outros países. Todos os artigos são submetidos a arbitragem, realizados por autoridades competentes nos temas em questão, de acordo com as normas que publicam-se mais adiante.

### **ÁREAS DE INTERESSE.**

Todos os temas vinculados a obstetricia, a perinatologia, a esterilidade, a ginecologia e as áreas de investigação vinculadas as diversas disciplinas que configuram as Sociedades Anexas a Sociedade Ginecotológica: Sociedade de Ginecologia da Infância e da Adolescência, Sociedade de Endocrinologia Ginecológica e Menopausa, Sociedade de Patologia Cervical Uterina, Citologia e Colposcopia, Sociedade Uruguai de Reprodução Humana, Sociedade de Ultrasonografia do Uruguai. Está também aberta aos trabalhos de investigação de qualquer área vinculada à Saúde da Mulher.

### **HISTÓRIA DA REVISTA.**

#### **PERIODICIDADE.**

AGO publica-se trimestralmente, e envia-se gratuitamente aos sócios da Sociedade Gineco-tológica do Uruguai e as publicações que aceitam intercâmbio. Administra-se pela Comissão Diretiva da SGU e está dirigida pelo Editor, apoiado por um Comitê Editorial e um Corpo de Árbitros.

#### **COMITÊ EDITORIAL**

Primeira página.

#### **ÍNDICE DA BIBLIOTECA NACIONAL.**

SIN 0797-0803

#### **COPYRIGHT.**

Os artigos publicados nesta revista estão protegidos pelos direitos do autor e podem ser reproduzidos total ou parcialmente, sempre que obtenga-se o permissão escrita da direção da revista.

## **NORMAS DE PUBLICAÇÃO**

Os artigos entregados para sua publicação em Arquivos de Ginecologia e Obstetricia deverão-se adequar as seguintes normas. Lembre respeitar e ater-se as mesmas para evitar atrasos na Edição de seus trabalhos.

Os trabalhos serão inéditos e originais. Uma vez entregos não poderão ser apresentados em outra publicação, salvo que tenham sido rejeitados pelo Conselho Editorial. Não se aceitarão trabalhos com modificações parciais que não mudem substancialmente o conteúdo do mesmo, já apresentados ou publicados em outra revista.

O manuscrito, redactado em espanhol, se apresentará escrito em computador PC compatível, usando MS Word®, em papel de formato padrão A4, de um lado só, a duplo interlinhado, com margem lateral de 4 cm, um original e uma cópia impressas além de um disquete ou CD contendo toda a informação.

As tabelas e as figuras se apresentarão em arquivos separados do texto, em processadores adequados ao seu fim, no disquete ou no CD, devidamente identificados e ordenados. As tabelas podem-se apresentar em arquivos de extensão original .xls ou .doc, sem desenhos ou texturas de fundo, em branco e preto. Os arquivos das figuras —sempre fora dos arquivos de textos e tabelas; nunca inseridas nos textos ou copiadas de publicações eletrônicas situadas na web—, devem-se apresentar em extensões .tif, em branco e preto ou escala de cinza, a uma resolução de 300 dpi.

O manuscrito deve ir acompanhado com uma carta de apresentação e a assinatura e autorização de todos os autores, aprovando os resultados do trabalho, declarando a não apresentação simultânea ou a publicação prévia do trabalho em outros livros ou revistas nacionais ou internacionais.

Os artigos serão vistos pelo Conselho Editorial quem valorarão a forma e o conteúdo e someterão os artigos a arbitragem por duplas, do que podem surgir as seguintes possibilidades:

1) aceites sem modificações; 2) publicados prévias modificações aceites pelos autores e 3) não aceites. Os motivos da não aceitação e das correções propostas serão notificadas aos autores.

### **PRESENTAÇÃO DO TRABALHO.**

Os trabalhos devem-se apresentar de acordo às seguintes normas:

As páginas devem-se numerar consecutivamente encima e a direita. Tabelas e figuras: devem-se senhalar no texto o lugar onde referir-se a tabela ou a figura. (Não incluir nem tabelas nem figuras no texto). Cada tabela ou ilustração deve-se imprimir em papel por separado com o título e a legenda correspondente e deve-se guardar no disquete ou no CD em um arquivo separado.

**Página do título.** Deve incluir:

- Título do artigo redatado em forma concisa

sa mas informativa, com subtítulos se corresponde.

- Nome completo de cada autor, com a menção do grau acadêmico mais alto.
- Cargos docentes ou científicos que ocupa (n), nome do departamento, instituição ou dependência que actua (n).
- Nome do departamento ou instituição responsável.
- Nome, direção, telefone, fax, ou e-mail do autor responsável da correspondência vinculada ao manuscrito.
- A fonte ou apoio em forma de subvenções, equipos, fármacos ou todos eles.

### Resúmos e palavras chaves:

A segunda página do manuscrito deve conter um resumo **em espanhol, português e inglês**, de no mais de 250 palavras ordenado da seguinte maneira: Introdução, Material e Métodos, Resultados, Conclusões, onde se estabeleçam os objetivos do estudo ou investigação, os procedimentos básicos, os principais descobrimentos e as conclusões finais. Devem-se enfatizar os aspectos novos e importantes do estudo e as observações.

Deve-se **usar a forma impessoal**, omitindo juízos críticos ou comentários sob o valor do artigo e evitarão-se as citas de autores e as referências a tabelas, quadros e ilustrações. Palavras chaves: se utilizará um máximo de 10, que se colocarão a continuação dos resúmens. Deverão descrever o conteúdo do artigo e facilitar sua inclusão em índices, dentro do possível de acordo aos descritores **MeSH**.

### Texto.

Começará na página 3. Em geral, mas não necessariamente, constará das seguintes sessões: Introdução – Revisão da literatura – Material e Métodos – Resultados – Discussão – Conclusões. Em artigos muito extensos poderão ser necessitados mais subtítulos.

### Introdução.

Expõe-se com clareza a natureza, os fundamentos e os objetivos do estudo, dando uma ideia de seu alcance e importância, assim como das limitações. Os objetivos devem figurar ao fim da introdução.

### Revisão da literatura.

Deve-se basear em uma revisão do mais exaustiva possível, que permita atualizar os conhecimentos nos assuntos que tenham relação direta e específica com o trabalho em questão. É conveniente evitar o excesso de citas, submetendo-as previamente a uma seleção que garanta coerência e unidade temática.

### Material e método.

Descrevem-se os procedimentos utilizados, de forma que o leitor possa julgar sob a propriedade dos métodos e o grau de precisão das observações. Identificam-se os métodos, aparelhos (nome e endereço do fabricante entre parênteses) e procedimentos em forma detalhada, permitindo a reprodução dos resultados. Darão-se referências sob métodos estabelecidos, incluindo ainda, neste caso, uma breve descrição. Descreverão-se os métodos novos

ou modificados substancialmente, explicando as razões do seu uso e avaliando suas limitações. Os processos químicos e fármacos utilizados mencionam-se por princípio ativo, incluindo dosis e forma de administração. Não devem-se mencionar nomes de pacientes, iniciais ou número de ingresso aos hospitais.

### Normas éticas.

Quando se apresentem experimentos sob seres humanos, se indicarão se os procedimentos que seguiram estavam de acordo com as normas éticas do comitê responsável (institucional ou regional) ou com a declaração de Helsinki na versão revisada de 1996.

### Estadística.

Descrever os métodos estadísticos com suficiente detalhe como para permitir ao leitor preparado, o acesso aos dados originais que verifique os resultados que apresentam. Quantificar as descobertas, sempre que seja possível e apresentá-las com os indicadores apropriados de medição de erro ou de dúvidas (como os intervalos de confiança). Deve-se evitar o confiar exclusivamente de comprovações de hipóteses estadísticas, como o uso de valores de p, que não permitem transmitir uma informação quantitativa importante. Deve-se discutir a elegibilidade dos sujeitos de experimentação. Devem-se dar detalhes sob a aleatorização. Descrever-se-ão os métodos, e o êxito de qualquer tipo de técnica para ver a cegas. Informar sob complicações de tratamento. Definir o número de observações. Citar os casos perdidos da observação (como os abandonos em um ensaio clínico). As referências para o desenho do estudo e os métodos estadísticos deverão-se remitir, quando seja possível, a trabalhos padrão (com páginas consignadas), em lugar de remitir aos trabalhos onde os desenhos ou métodos foram originalmente publicados. Especificar qualquer programa de computador de uso geral utilizado.

### Resultados.

É o informe ríguroso da observação experimental. Deve-se apresentar em forma clara, concisa e lógica, utilizando quadros, estadísticas gráficas e outras ilustrações que permitam uma melhor interpretação dos fatos que queram-se demonstrar. Devem-se ajustar aos objetivos planejados na introdução.

### Discussão.

Abre-se juízo sob os resultados obtidos, explica-se, discute e pontualiza sua idoneidade e suas limitações, comparando-os com os de outros autores. Deve-se mostrar cómo os dados obtidos nos resultados podem levar ao plano inicial.

### Conclusões.

Destacam-se os descobrimentos ou aportes importantes do trabalho os que devem estar íntegramente respaldados pelos resultados e ser uma resposta os objetivos da investigação.

### Agradecimentos.

Dirigem-se somente a aquelas pessoas que tenham contribuído substancialmente ao estudo.

### Bibliografía.

As referências bibliográficas numeram-se consecutivamente, em ordem em que aparecem mencionadas no texto. As referências que só citam-se em tabelas ou figuras devem-se numerar segundo a aparição das mesmas no texto. Redactarão-se de acordo com a forma adotada pela Biblioteca Nacional de Medicina dos EE.UU., empregado no Index Medicus. Os títulos das revistas abreviar-se-ão, de acordo com o estilo adotado pelo Index Medicus, para o que devem-se consultar as publicadas anualmente, no número de janeiro. Para as revistas latinoamericanas, utilizarão as abreviaturas do Index Medicus Latinoamericano. Deve-se evitar o uso de observações não publicadas. O autor deve verificar as referências nas publicações originais.

**Artigos de publicações periódicas.** Autor ou autores do artigo. Título do mesmo. Título abreviado da revista, ano de publicação; volume: páginas. Mencionar-se-ão até seis autores. Quanto o artigo tenha sete ou mais, mencionar-se-ão os seis primeiros, seguidos da expressão latina *et al.*

**Livros e outras monografias.** Os dados bibliográficos ordenam-se, em geral, da seguinte maneira: Autor. Título. Subtítulo. Edição. Lugar de publicação (cidade): editorial. Ano; páginas ou volume.

**Autor pessoal.** Menciona-se o sobrenome do autor e a inicial do nome, tudo em maiúsculas. No caso de varios autores, mencionam-se todos separados por uma vírgula. A inicial do nome não leva ponto.

**Autor corporativo.** É a entidade responsável do trabalho. Menciona-se em seu idioma original, em forma desenrolada.

**Título e subtítulo.** Anotam-se tal como aparecem na publicação.

**Edição.** Indica-se em números arábicos, seguida da abreviatura ed. Exemplos: 5ª ed. 6ª ed. 5ª ed. Se é a primeira edição, não deve anotar-se.

**Pé de imprenta.** Lugar de publicação (cidade): editor (menciona-se o principal, eliminando palavras como Companhia, Limitada, e Filhos, etc.) e ano de publicação. Exemplo: México: Interamericana, 1976.

**Páginas.** Menciona-se com números arábicos e podem compreender: número total de páginas: 729 p., Páginas consultadas: 724–729 (724–9). Volume: v.5.

### Parte ou capítulo de um livro.

A ordenação dos dados bibliográficos é a seguinte: Autor. Título. Edição. (Se é a primeira edição, não deve-se anotar). Lugar de publicação: editor, data: páginas. A entrada principal se faz pelo autor do capítulo, seguido do título e a continuação da referência completa do livro, precedida da expressão latina *in*.

### Congressos, Conferências, Reuniões.

Entram-se pelo título do congresso, seguido do número, lugar de realização e data.

**Tabelas.**

Devem-se fazer em folha à parte, respeitando o dobro espaço, numeradas consecutivamente com números arábicos e com um título breve. Cada coluna deve levar um cabeçalho curto ou abreviado. As notas explicativas irão ao pé da página, o mesmo que a explicação das abreviaturas não conhecidas utilizadas em cada tabela. As tabelas citarão-se no texto em ordem consecutivo. Empleam-se dados de outras fontes, deve ser mencionado o agradecimento e o permissão.

**Fotografias.**

Serão bem nítidas, impressas em branco e preto ou escalas de cinza, adjuntando um arquivo correspondente em disquete ou CD, com uma resolução de saída de 300 dpi, em um tamanho maior ao de uma foto de 14 x 21 cm, em extensão .tif. As letras, números ou símbolos serão o suficientemente grandes (corpo 10) para que sejam legíveis após da redução. Os títulos e as explicações detalhadas irão à parte, nas legendas para ilustrações. Todas as ilustrações deverão ir numeradas e referidas no texto. Quando trate-se de microfotografias, sinalará-se a técnica utilizada, assim como a escala. Os símbolos ou letras devem-se contrastar com o fundo. No caso de enviar ilustrações ou fotografias em cores, os gastos de publicação irão por conta do autor, salvo que a revista considere imprescindível a inclusão das mesmas em cores.

**Legendas das ilustrações.**

As legendas devem-se escrever em dobro espaço, cada uma em página separada, com o número correspondente à ilustração. Quando utilizem-se símbolos, números ou letras para identificar parte da ilustração deve-se explicar claramente na legenda.

**Unidades de medida.**

As medidas de longitude, peso e volume devem-se informar em unidades métricas (metro, quilograma, litro) ou seus múltiplos decimais. As temperaturas devem-se referir em graus centígrados. A pressão arterial deve-se dar em milímetros de mercúrio. Nas medições hematológicas e bioquímicas há de emplear-se o sistema métrico segundo o sistema internacional de unidades (SI). Os editores podem solicitar que as unidades alternativas ou que não sejam do SI sejam acrescentadas pelo autor antes da publicação.

**Abreviaturas e siglas.**

Utilizar só a abreviatura padrão. Evitar as abreviaturas no título e no resumo. O término completo que está representado por uma abreviatura ou sigla deve proceder a seu primer uso no texto, a menos que seja uma unidade padrão de medida.

---

**2021; Volumen 59, Separata: 1–36**

SOCIEDAD GINECOTOLÓGICA DEL URUGUAY  
Bvar. Artigas 1550; Montevideo, Uruguay

© SGU, diciembre 2021  
Edición, diseño: ago.uy

# Slinda®

DROSPIRENONA 4 mg  
LIBRE DE ESTRÓGENO

## Innovación en anticoncepción



24 + 4

**DOP**

ÚNICA DROSPIRENONE  
ONLY PILL



APROBADO POR



U.S. FOOD & DRUG  
ADMINISTRATION



EUROPEAN MEDICINES AGENCY  
SCIENCE MEDICINES HEALTH



Sólida eficacia anticonceptiva  
equivalente a los AOC.



Seguridad comprobada.



Único anticonceptivo  
aprobado en adolescentes.



Excelente control de ciclo.  
Sangrados predecibles.



Beneficios más allá  
de la anticoncepción.



Slinda uy



ANTICONCEPTIVOS  
Urufarma



**Estela Conselo Pan** nace el 15 de octubre de 1949.

Graduada de la carrera de medicina en 1979, se recibe de ginecóloga en 1984.

Fue Asistente Grado II de la Clínica Ginecotocológica "A" de la Facultad de Medicina en el Centro Hospitalario Pereira Rossell desde el año 1984 y Profesora Adjunta Grado III de la Clínica Ginecotocológica "B" del Hospital de Clínicas desde el año 1993. Posteriormente fue profesora Agregada Grado IV en la misma clínica. En ese periodo su dedicación fundamental fue en la obstetricia, formando parte del Área de Alto Riesgo Obstétrico.

Fundadora en el año 1989 de la primera Unidad de atención de niñas y adolescentes en el Centro Hospitalario Pereira Rossell, fue su coordinadora hasta el año 2019.

Obtuvo el reconocimiento internacional de *Fellow of the International Federation of Pediatric and Adolescent Gynecology* - IFEPAG, en mayo de 1999 en Cuba.

Entre los años 2017 y 2019 fue presidenta de la Asociación Latinoamericana de Obstetricia y Ginecología para la Infancia y la Adolescencia (ALOGIA).

Integrante del Tribunal del "*International Fellowship of Pediatric and Adolescent Gynecology*" (IFEPAG), bajo los auspicios de la "*International Federation of Pediatric and Adolescent Gynecology*", fue nominada como Profesora del examen IFEPAG en Montevideo, Uruguay en el año 2012.

En setiembre de 2014 se le otorga en Guayaquil, Ecuador el título de "MAESTRA DE LA GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA LATINOAMERICANA". Dicho nombramiento se realiza en el marco del XXI Congreso Latinoamericano de Obstetricia y Ginecología, siendo nominada por la Asamblea de la Sociedad Ginecotocológica del Uruguay por unanimidad.

En octubre de 2015 durante el XXI FIGO *World Congress of Gynecology and Obstetrics* realizado en Vancouver, Canadá se le otorga el FIGO *Award in Recognition of Women Obstetrician/Gynaecologist*.